



especial

Combustible por la izquierda

Para evitar el desvío, que tanto lacera la economía del país, se necesita unir fuerzas en el control y la fiscalización

»4-5



variada

Contratemplos reciclados

Potencialidades sin explotar, incumplimientos y bajos precios de compra dificultan el aprovechamiento de las materias primas

»8



deporte

No hay que hacer de esto una novela

Asegura el estelar espirituario Frederick Cepeda, excluido del Cuba que asistirá a los Panamericanos de Lima

»7



Tras la necesaria parada técnica para asumir los trabajos, la industria reinició su producción. /Foto: Edelio Torres

Trasplante de corazón en la Sergio Soto

Los trabajos de reparación capital ejecutados en los hornos de la Refinería de Cabaiguán tendrán también repercusión ambiental

Juan Antonio Borrego

La transformación radical de los hornos de la refinería Sergio Soto, única planta del país que procesa exclusivamente el crudo extraído en el territorio nacional, representa un espaldarazo para la producción de derivados del petróleo en la industria espiritvana, en particular para la fabricación del líquido asfáltico 50-70, prototipo AC-30, muy demandado en el proceso de elaboración de los hormigones que tanto necesita la infraestructura vial de la isla.

Según confirmó a *Escambray* el ingeniero Léster Alemán Hurtado, director general de la empresa refinadora, la metamorfosis ocurrida en los hornos F-101 y F-102, una suerte de cocina donde se calienta la materia prima que posteriormente es destilada en las torres, incluyó la sustitución total de la estructura, los respectivos soportes y los 216 tubos que componían los equipos —en muy mal estado técnico—, la colocación de nuevos sistemas de medición de temperatura, así como el cambio de la paredes refractarias y la pintura del local.

Valorada en más de 760 000 pesos en ambas monedas y ejecutada por fuerzas de la propia entidad

y de la Empresa de Mantenimiento a Centrales Eléctricas y la Empresa de Servicios Técnicos Especializados Cienfuegos, ambas de la Unión Eléctrica, la reparación comprendió también la instalación de dos nuevos retenedores de llamas, que contribuyen a disminuir las emisiones de gases a la atmósfera, un viejo reclamo de los habitantes de la cabecera municipal, en especial de aquellos barrios más cercanos a la planta.

Tras la necesaria parada técnica para asumir los trabajos, la industria reinició su producción en las últimas jornadas con la entrega de unas 300 toneladas diarias del mencionado líquido asfáltico, que por sus estándares de calidad ha sido usado en los últimos tiempos en las más importantes obras viales de todo el país, incluidas las de la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

Como resultado del procesamiento de los crudos extraídos en el occidente y centro de la isla, estos últimos de mayor calidad, la Sergio Soto produce también diésel, *fuel oil*, un solvente reductor de viscosidad usado en la propia industria extractora del petróleo, aceite para transformadores eléctricos y el llamado Sigatoka, componente empleado en la elaboración de un pesticida para combatir la plaga de igual nombre en las plantaciones plataneras.

Pensiones en alza

Tal medida implica para el Estado el desembolso de 36 millones de pesos anualmente en esta provincia

Dayamis Sotolongo Rojas

Ha sido, quizás, la noticia más esperada y replicada hasta nuestros días: el aumento de los salarios en el sector presupuestado del país. La medida, anunciada hace poco por el Estado, no se limita únicamente a los trabajadores, sino que favorece también a quienes perciben una pensión. De ahí que en la provincia más de 60 000 coterráneos del régimen general de Seguridad Social serán beneficiados con tal incremento, lo que equivale en gastos financieros a unos 3 millones de pesos mensuales.

De acuerdo con Adriano Abreu Jiménez, director de la filial provincial del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS), a todos aquellos que reciben una pensión por debajo de los 500 pesos se les incrementará. "Se han identificado cinco grupos y en cada uno se irá incrementando a razón de 45 pesos, generalmente, sin sobrepasar los 500 pesos, que es el monto fijado.

"Es decir, las escalas se comportan de la siguiente forma: quienes subieron a 242 pesos luego del aumento de noviembre del pasado año ascienden a 280 pesos y los que recibían esa misma cifra

y no se favorecieron entonces cobrarán ahora 300 pesos; por su parte, los que recibían 270 pesos subirán a 320; los que ingresaban 305 pesos llegarán a 350 y los de 340, a 385", apunta Abreu Jiménez.

En el caso de las viudas, cuyas pensiones se hallaban por debajo de los 500 pesos también se favorecerán con el mencionado ascenso, lo que se tendrá en cuenta la pensión originaria; es decir, al causante, la persona que dio origen a la chequera que ellas hoy reciben.

Desde el 22 de julio y hasta el 12 de agosto se imprimirán en la provincia las nuevas chequeras para hacerlas llegar a aquellos pensionados que deberán renovarlas.

"A partir del 14 de agosto los que cobran en los Correos y en Cadeca podrán adquirir la mensualidad de septiembre ya incrementada y la diferencia de los importes que le faltaron por cobrar en julio y agosto. En el caso de los que poseen tarjeta magnética, podrán acudir a partir del 19 de agosto", señala Abreu Jiménez.

Tales incrementos, que oxigenarán un poco las pensiones recibidas, en la provincia implicarán para el Estado el desembolso de 36 millones de pesos anualmente.



Todos los que reciben pensiones por debajo de los 500 pesos se favorecerán. Foto: Vicente Brito